

70236

70236

5 DÍAS



M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de la razón social productos
Medicinales, S. A. PROMESA, entidad española, es-
tablecida en Madrid, c/ piomonte núm 7; cuyo mo-
delo se refiere a:

"UN ENVASE PERFECCIONADO"

-.-.-.-.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Se refiere este Modelo de Utilidad conforme
indica su enunciado a un nuevo envase perfeccio-
nado que tiene su más específica aplicación para
envasar productos medicinales, cosmeticos y otros
similares.

5.-

El modelo ha sido concebido para proporcio-
nar un nuevo tipo de envase perfeccionado fabri-



70236

- 5.- cado en materiales plásticos que esencialmente está constituido por un cuerpo de sección tubular que tiene sus extremos herméticamente cerrados, es decir, que las paredes de sus extremos se encuentran recíprocamente unidas para crear un recinto central capaz para contener el producto que interesa, cuyo recinto se encuentra herméticamente cerrado.
- 10.- Otro objeto del modelo es el de constituir un envase a partir de materiales plásticos que posee un conducto comunicado con el depósito principal, por cuyo sector se efectúa la apertura del envase y la extracción del producto que puede salir al exterior en forma de gotas, con lo que, este envase, puede utilizarse como cuentagotas cuando los productos en él contenidos exigen su aplicación en esta forma, por ejemplo cuando se trate de productos para aplicar sobre la nariz, los ojos, oídos, etc.
- 15.- Otro característica más del modelo, es la de prevér que uno de sus extremos por lo menos, con preferencia el que tiene la prolongación comunicada con el depósito principal, presente una pluralidad de pequeñas ranuras paralelas y facultativamente una escotadura en el borde de este sector para facilitar el desgarramiento del envase y consecuentemente su apertura.
- 20.- Otro característica más del modelo prevé,
- 25.-



70236

- la posibilidad de que en un punto adecuado de su superficie, con preferencia en la proximidad del cuello prolongado del depósito tenga producida una marca o indicación del lugar donde se debe introducir la aguja hipodérmica cuando se trate de productos inyectables.
- 5.-
- Un envase de tales características nunca se había dado a conocer en el mercado, sin embargo, un envase así concebido es muy deseable desde el punto de vista de su empleo porque sustituye ven tajosamente, en cuanto a su aplicación, embalaje y economía se refiere a todos los tipos de envases que actualmente se vienen utilizando para con tener productos farmacéuticos, cosméticos y similares.
- 10.-
- El actual envase sustituye también de manera eficaz y ventajosa a las ampollas de vidrio utilizadas para contener productos que han de ser aplicados mediante inyección con la gran ven taja de que dada la naturaleza del material en que están construidas no pueden romperse con lo que se reduce las pérdidas por mermas y roturas, asimismo se elimina por completo con este envase la posible producción de pequeños cristales que al abrir las ampollas pueden producirse y que, naturalmente al ser absorbidas por la je rilla con que ha de ser inyectado el producto es tos cristales son incorporados en la masa medica mentosa que después se inyecta a los pacientes.
- 15.-
- 20.-
- 25.-



70236

- duras ó depresiones unos sectores planos en los que, facultativamente podrá grabarse bien en bajo o alto relieve, ó bien utilizando cualquier medio de impresión, indicaciones alusivas al producto, tales como la marca, dosificación, modo de empleo, composición, contraindicaciones o cualquiera otra adecuada. Los números -7- y -8- señalan dos nervaduras o depresiones producidas en el extremo opuesto -6- del cuerpo tubular -1-
- 5.-
- 10.- El número -9- indica una pluralidad de pequeñas depresiones por las que fácilmente puede rasgarse el extremo -8- del envase a cuyo efecto podrá producirse en un lado de este una escotadura, por ejemplo de la forma que indica el número -10-.
- 15.- El número -11- indica un sector prolongado del recinto o depósito -12- que permite utilizar el envase como cuantagotas bastando para ello con ejercer una presión sobre el depósito -12- para que el producto contenido fluya por la conducción -12- en forma de gotas. El número -13- señala una indicación o marca la que puede ser utilizada como referencia para clavar la aguja hipodérmica cuando se trate de productos inyectables; los números -14- y -15- indican los extremos sensiblemente curvados del depósito ó recinto que forma el envase -12-.
- 20.-
- 25.-

Se comprende fácilmente que el actual modelo proporciona un nuevo tipo de envase flexible,



70236

de cierre totalmente hermético que es de construcción sencilla y efectiva y que puede ser llevado a la práctica fácilmente para obtener un envase mejorado bastante económico.

5.- Asimismo se comprende que el envase que que-
dado tiene como característica más destaca
de su especial diseño y organización que le hace
muy adecuado para contener productos medicinales,
cosméticos y otros.

10.- Describe convenientemente la naturaleza de
éste modelo de utilidad, como asimismo la forma
de llevar a la práctica el actual invento, para
convertirlo en una realidad industrializable, se
hace constar a los efectos oportunos que el mode
15.- lo no queda rigurosamente limitado a los detalles
exactos de esta exposición ya que en el podrán in
troducirse modificaciones de detalle, siempre y
cuando que con las variantes que se introduzcan
no se cambie, altere o modifique la esencialidad
20.- del envase descrito.

N O T A

se declaran como de propiedad y novedad para
todo el territorio español, el contenido de las
siguientes:

25.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Un envase perfeccionado que está cons-
tituido por un cuerpo tubular con los extremos
obturados mediante la unión recíproca de sus pa-



70236

redes interiores por aplicación de calor y presión creando entre dichos extremos un recinto de cierre estanco.

- 5.- 2ª.- Un envase perfeccionado, caracterizado porque uno de los extremos cerrado del cuerpo tubular a que se refiere la nota precedente, tiene producida una pluralidad de pequeñas ranuras o líneas de debilitación que permiten el desgarrar de este extremo para efectuar la apertura del en vase.
- 10.- 3ª.- Un envase perfeccionado, caracterizado porque en uno de los bordes del extremo o extremos provistos de depresiones a modo de pequeños canales o ranuras, tiene producido un corte angular por el que se inicia el desgarrar para la apertura del envase.
- 15.- 4ª.- un envase perfeccionado, caracterizado porque el recinto formado en el cuerpo tubular por caldeo y presión de sus extremos facultativamente, se encuentra prolongado en un sector, más estrecho que forma una conducción sensiblemente tubular por la que normalmente se efectúa la apertura del envase cuyo sector tubular permite la salida del líquido en forma de gotas.
- 20.- 5ª.- un envase perfeccionado, caracterizado porque en un punto adecuado de la superficie del envase tiene producida una indicación que señala el lugar donde han de ser introducidas las agujas



70236

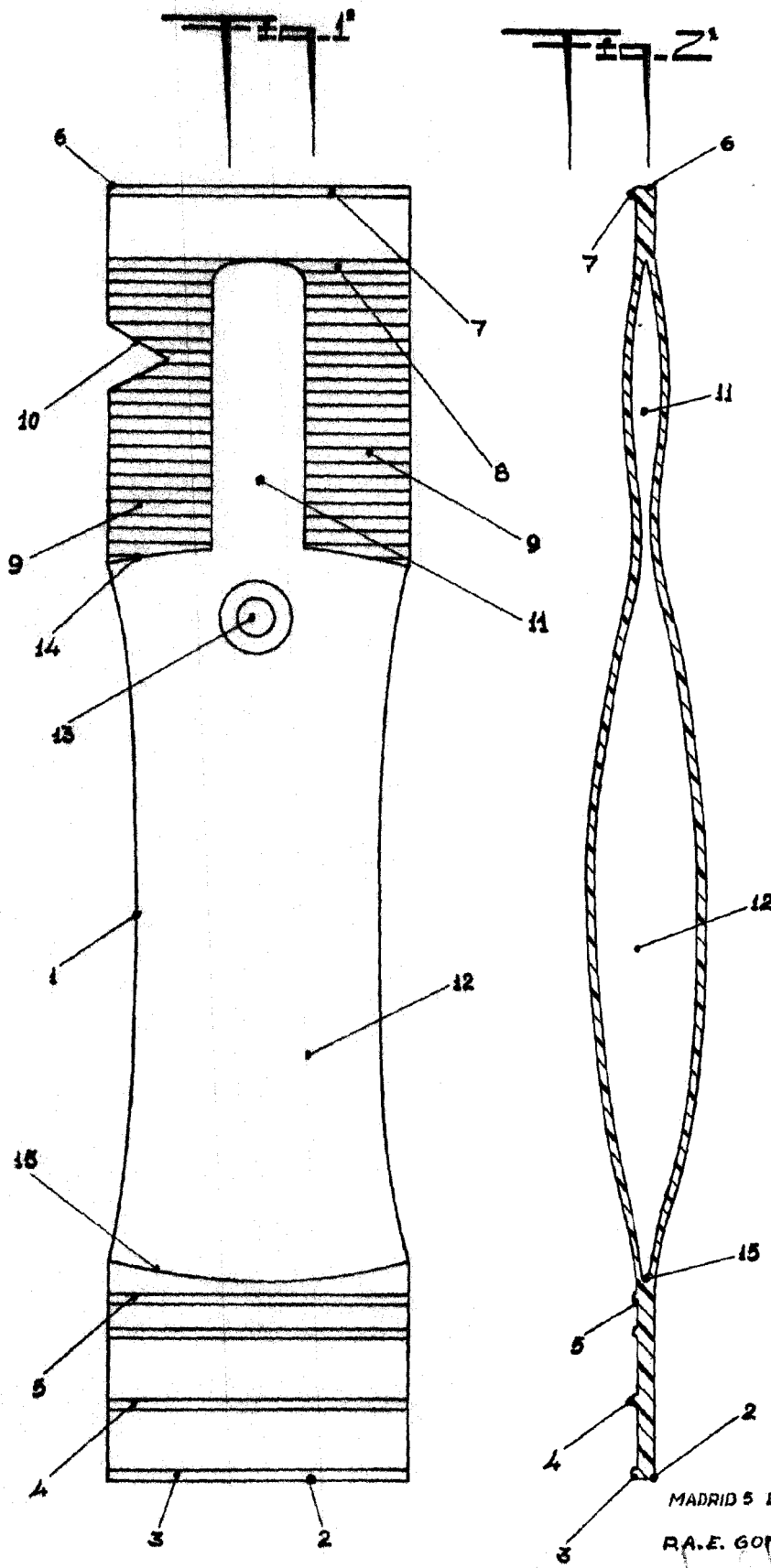
hipodermicas cuando el producto contenido en el en
vase sea un inyectable.

5.- 6ª.- Un envase perfeccionado, caracterizado
porque en sus extremos cerrados tienen producidas
una pluralidad de estrechas depresiones transver-
sales que forman sectores en los que, facultativa-
mente se marcan indicaciones relacionadas con el
producto envasado.

10.- 7ª.- "UN ENVASE PERFECCIONADO".
todo ello conforme se describe y reivindica
en la memoria que antecede que consta de OCHO ho-
jas escritas a máquina por una sola de sus caras
y una lámina de dibujos que lo ilustran.

Madrid, 5 de diciembre 1958

E. GONZALEZ VACAS
P. P.



70236

MADRID 5 DICIEMBRE 1958.-
R.A.E. GONZALEZ VACAS.

ESCALA VARIABLE.-